



Notificación Informativa – APROSS Tiras e Insulinas

Estimadas farmacias,

Les informamos que el viernes 24 de enero mantuvimos una reunión con el presidente de APROSS y su equipo para evaluar la situación del suministro de tiras e insulinas.

Nos comunicaron que, de manera transitoria y por contingencia, hasta aproximadamente el 13 de febrero, un grupo limitado de farmacias del Colegio de Farmacéuticos estará proveyendo las tiras a los afiliados.

Asimismo, APROSS se encuentra en proceso de firma de un nuevo convenio para la provisión de tiras e insulinas con las droguerías 20 de Junio y Suizo Argentina, el cual entraría en vigencia a mediados de febrero. Todas las farmacias interesadas en formar parte podrán hacerlo.

Ante cualquier consulta, quedamos a disposición.

Saludos cordiales.